



ACTA No. 019-2020

En la Parroquia Tonsupa, Cantón de Atacames, Provincia de Esmeraldas, siendo las 14:30 horas del día martes 28 de enero del año 2020, se procede a realizar la reunión ordinaria.

Se procede a realizar la sesión con la siguiente aclaratoria que el día viernes 24 de enero del 2020 se convocó a reunión ordinaria, la misma que se no se llevó acabo por fuerza mayor debido a que se delegó a los compañeros vocales a realizar un recorrido en los recintos con técnicos de la Prefectura, ya que los mismos venían a realizar el recorrido donde se va apertura una vía. Razón por la cual se cambia de fecha y se realiza el día 27 d enero del 2020 a la misma hora establecida.

Presidente.- Saluda a los vocales y manifiesta que es importante trabajar en equipo para lo cual solicita al secretario se proceda con el orden del día.

- 1.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.
- 2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR
- 3.-DESIGNACIÓN DE ADMINISTRADOR Y RESPONSABLES DE APERTURA DE OFERTAS DEL PROCESO "INGRESO SECUNDARIO AL MALECON DE LA PLAYA"
- 4.- ACUERDOS Y AUTORIZACION PARA ELABORACION DE RESOLUCION SOBRE "COBRO DE PERMISOS A LOS SERVIDORES TURISTICOS DE LA PLAYA"
- 5.- ASUNTOS VARIOS.

1.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.-

Luego se procede a constatar el quórum, estando presente el señor presidente Diógenes González Mina, el señor vicepresidente Juan Carlos Delgado, el señor primer vocal Johnny Mendoza, el señor Sander Robinzón segundo vocal y La Srta. Bellanire Reyes tercer vocal, se constata el quórum el cual existe mayoría absoluta y se procede al siguiente punto.

2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

En este punto se da lectura al acta anterior, la cual queda aprobada por todos los presentes.

3.- DESIGNACIÓN DE ADMINISTRADOR Y RESPONSABLES DE APERTURA DE OFERTAS DEL PROCESO "INGRESO SECUNDARIO AL MALECON DE LA PLAYA"

En este punto el Señor Presidente dispone al señor secretario se entregue mediante memorándum la designación de administrador al señor Vicepresidente Juan Carlos Delgado, luego el señor Vicepresidente manifiesta que ante la delegación solicita se le entregue toda la información referente a este Proyecto, ante esto el señor Presidente manifiesta que no hay problema y se entregara toda la documentación requerida por el administrador.



Como también se manifiesta que de igual manera se le entrego el memo a la Vocal Bellanire Reyes Hurtado donde se la designe como la persona encargada de Calificar la Oferta ya que se necesitaba subir el proceso y se lo realizo dias antes.

El vocal Johnny Mendoza manifiesta que si ya se abrieron las ofertas y si ya existe empresa ganadora, ante esto el señor Presidente manifiesta que el proceso se ha subido pero el sistema se ha colgado por lo que toco subir nuevamente y que solo hay un ofertante el cual cumple con todo los solicitado y que ya la obra iniciaria el viernes, como también manifiesta que todo obra debe ser autorizada por la sala en pleno según la COOTAD, donde el presidente manifiesta que solo hay un ofertante y si cumple con todo lo requerido será la empresa ganadora y que la autorización y aprobación para la ejecución de la obra ya se dio en sesiones anteriores y lo que tocaría es la socialización de la empresa ganadora.

4.- ACUERDOS Y AUTORIZACION PARA ELABORACION DE RESOLUCION SOBRE "COBRO DE PERMISOS A LOS SERVIDORES TURISTICOS DE LA PLAYA"

A este punto el señor Presidente manifiesta que es lo que solicitaron en el Municipio una resolución para en pleno de sesión de Concejales se delegue la competencia al Gobierno Parroquial sobre el cobro de permiso a los servidores turístico de la playa.

Ante esto el señor secretario explica que se debe llegar a un conceso de acuerdos y se autorice a realizar esta resolución con normativas, costo y retribución de lo recaudado de permisos temporales, mediante un conceso de Junta en Pleno en base a la Ley del COOTAD y buscar una sostenibilidad de gobierno.

El señor Presiente manifiesta que se puede retribuir en ayuda a los grupos prioritarios o destinar en otra actividad acorde se establezca en pleno de junta.

El vocal Johnny Mendoza manifiesta que este tema es un poco delicado y que existe cierta oposición por parte de un Concejal y del departamento de Turismo.

Ante esto lo que se requiere es la autorización para la elaboración de la resolución.

El señor vocal Sander Robinzón manifiesta que se traiga una propuesta para ser analizada.

El señor Vicepresidente manifiesta que lo que se manifestado está bien, pero debemos tener precaución para no ser producto de una glosa, pero que existe un articulo 87 del COOTAD, ingreso propio de los gobiernos parroquiales y de los ingresos que delegue otro gobierno de nivel superior.

El vocal Johnny Mendoza manifiesta que se presente un proyecto donde se delegue el cobro de impuesto de dos o tres condominios los impuestos al gobierno parroquial.

Se concluye que se haga el borrador de la resolución para su análisis y aprobación de manera individual del cobro de impuesto y la otra de los permisos temporales.

La resolución se debe clasificar los cobros por actividad, sectorizar y por área de suelo a ocupar. Y se aumente un 10% de lo que se venia cobrando.



5.- ASUNTOS VARIOS

El señor vicepresidente Juan Carlos Delgado manifiesta que el compañero vocal Johnny Mendoza presento una solicitud sobre el rubro del relleno y cambio de suelo el cual no se cumple con lo establecido en el proyecto y que se solicitó una reunión con el señor contratista, el fiscalizador y la administradora de la obra, a lo cual el señor Presidente manifiesta que si se ha solicitado a los señores una reunión pero no se han presentado y que se va a insistir para una reunión de carácter urgente donde también se tocara el tema de otra queja de los moradores sobre el nivel aceras y la calle.

El vocal Johnny Mendoza manifiesta que por versiones de los mismos moradores no se ha cumplido con el número de metros cúbicos de relleno y que apenas habrán 20 volqueta das de relleno y que tal vez a la actualidad habrán aumentado unas 10, también manifiesta que si en la ley está que si en una obra no se cumple con un rubro este valor debe ser retribuido en otra obra. Ante esto el señor Presidente manifiesta que ya hablo con el fiscalizador sobre este asunto y que va a dialogar con el contratista para que sea retribuido donde el manifiesta donde, y le dice en el barrio Borojo.

Se manifiesta que la próxima reunión será el día jueves y se tomara como primer punto las irregularidades de ciertos rubros del proyecto Regeneración Urbana Tonsupa Central

El señor Vicepresidente manifiesta que la compañera vocal Bellanire Reyes debe presentar un informe de cómo avanza la obra y exponer los problemas que se están presentando para así nosotros reforzar y ayudar en este proceso y así fiscalizar para que la obra salga bien.

El señor Presidente manifiesta que existe una copia del proyecto y que está disponible para que revisen y devuelva a la junta, ya que no existe un acopia para poderle entregarla. Y que le a solicitado a la compañera Bellanire Reyes que este en más contacto con el señor contratista y el señor fiscalizador, como también que las veredas están a la misma altura de la calle.

X El señor secretario manifiesta que independiente de la experiencia de que se tenga, existe el técnico respectivo que es el fiscalizador de la obra quien es el indicado de manifestar lo que se



está dando por eso se busca y se tuviera recursos propias la Junta contrataría y no hubiera la necesidad de tener administrador de obra, pero debido a la falta de recurso se solicita al municipio y que estuvimos revisando el proyecto y los planos donde hoy en día ya se realizan dibujos sin tantos parámetros técnicos como las cotas que permitieran saber cuáles son los niveles a utilizar y es ahí que recalco que es el fiscalizador la persona indicada en responder esta inquietudes mediante informes, es el que abaliza la obra técnica y el administrador certifica confiando en el informe del fiscalizador como técnico.

El señor vicepresidente manifiesta que se acerca carnaval y pregunta que se tiene previsto para la temporada que se viene, el señor vocal Johnny Mendoza manifiesta que se viene conversando desde meses atrás con el señor Alcalde sobre el tema de carnaval que se retome lo de antes que se inyecte recursos a cada junta y no solo en este evento a través del departamento de cultura y que se trabaje con las Juntas Parroquiales.

El señor Presidente manifiesta que se ha realizado una mancomunidad de Junta Parroquiales y se ha solicitado 3000 dólares para cada Junta para el evento de carnaval y que no se realice un solo evento centralizado sino que se realice en cada parroquia, donde se consiguió 2000 dólares para cada junta más tarima y amplificación y ya se envió el oficio con número de cuenta para que se realice el depósito y repose el dinero en la cuenta de la junta por lo que aún no hay como contar con eso.

El señor Presidente manifiesta que mañana habrá una reunión con hoteleros y las organizaciones para coordinar lo de carnaval y saber cuál es el aporte de cada uno de ellos para el evento.

El señor secretario manifiesta que no se contara con la presencia de la marimba de la Prefectura ya que para esa fecha está ocupada a pesar que se envió el oficio con mes de anticipo y que también existe un programa de parte de la Casa de Cultura donde se realiza convenios de artista a mitad de precio.

El señor presidente manifiesta que existen muchos beneficios con la Casa de la Cultura por lo que se está preparando la firma del convenio y que existe un pre programación a realizarse el día domingo 23 con aeróbicos, bailo terapia presentación de marimba y artista.

También que en esta reunión del día de mañana fue invitado el señor Alcalde y que se tocara dos temas alcantarillado y carnaval.

Además que se quiere tener proponentes del evento para que se tenga una persona encargada del evento y se necesita a una persona donde realizar el desembolso para el evento.

El señor vicepresidente Juan Carlos Delgado pregunta sobre el PDYOT, y dice el señor presidente que va a viajar a Quito en la siguiente semana, para ver lo de un crédito para esto y que más o menos es de unos 20.000 para la elaboración de esto.

También informa sobre la reunión con los técnicos del MAG para socializar un proyecto y se requiere de la presencia de la comisión de productividad y de los vocales para el día de mañana a las 10 de la mañana sobre capacitaciones y vacunación, como también que deben estar todos presente en la reunión con los hoteleros y organizaciones ya que no puede estar debido a que debe asistir a una reunión en la prefectura, por lo que solicita que los compañeros vocales estén presente y que existen 7 basureros para ser colocados en la malecón.

El vocal Johnny Mendoza toma la palabra y manifiesta que sobre los límites de Tonsupa se está avanzando el trámite se está buscando la documentación para ser sometida a aprobación y ser subida a registro oficial que es lo que falta en la administración anterior y se va realizar un proyecto sobre esto, mientras tanto estamos en la misma y lo del día viernes que estuvimos en Chapil, la ruta es seguir Chapil, el Sereno y el proyecto se presentó con 7 Km. Y existen 8 cruces de ríos, por lo que se necesitaría puentes y que la otra ruta aumentaría 8 km y medio y se ahorraría recursos con lo de los puentes y que iban a considerar esto y lo iban a proponer y luego llamarían a Sander Robinzón o al Presidente para ver como quedaba el proyecto de la apertura de esta vía.

El vocal Sander Robinzón manifiesta que se trate coordinar bien con la Junta parroquial esta situaciones porque personas que nada tienen que ver son las que conocen anticipadamente de lo que está realizando prefectura ya que él fue llamado por el Concejal Gustavo Looz avisándole que estaban los de prefectura en la junta y al llegar estaba el señor Heriberto Jama y el señor



Manuel Martínez, como también que se mire bien el proyecto y este camino beneficie a los sectores poblados, para lo cual la repuesta seria que si ya está esto aprobado se arme otro proyecto que pase por la Tortuga el Mono y Chapil.

El señor vocal Johnny Mendoza solicita una vez más que se le haga la entrega de copias de las actas del 2019 anillada certificada, ante lo cual el señor presidente dispone se entregue dicha documentación.

Se informa sobre las actividades que el día jueves 30 de enero 10 de la mañana se realizara el lanzamiento del proyecto de reforestación en el salón Tácito Ortiz y esta invitación es abierta.

El día viernes 31 de enero se realizara la campaña cambio de domicilio en la junta de 8 de la mañana hasta las 3 de la tarde y se ha socializado a través de los medios de comunicación.

El día lunes y martes se realizara la charla sobre conservación del medio ambiente (manejo de la especie tortuga marina) con la fundación de Manabí

El día sábado 25 hubo una capacitación sobre rendición de cuenta en la GONACOPARE, y estuvo la invitación para todos los vocales.

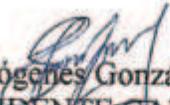
El día sábado 8 de febrero se realizara la Brigada Médica gratuita en el sector de los Mangos perteneciente a Salima desde las 8 de la mañana hasta las 3 de la tarde, con especialidades de pediatría, medicina general, ginecología, vacunación, odontología que se contara con equipo de 20 galenos y enfermeros en coordinación con Prefectura, Gobierno parroquial, MSP y el consejo comunal de Salima.

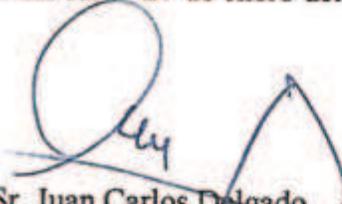
Ante esto el señor vocal Sander Robinzón manifiesta que se elabore un cuadro de actividades y se lo coloque en la sala de vocales.

Por petición de los vocales se solicita se dote de un surtidor de agua al clima, caliente y helada en la sala de vocales.



No habiendo más puntos que tratar y quedando aprobado todo lo estipulado en los puntos respectivos, se clausura la sesión siendo la 17:00, del día lunes 27 de enero del 2020.


Sr. Diógenes González Mina
PRESIDENTE GADP TONSUPA


Sr. Juan Carlos Delgado
VICEPRESIDENTE-GADP TONSUPA


Sr. Johnny Mendoza Zamora
1ro. VOCAL GADP TONSUPA


Sr. Sander Robinzón Quintero
2do VOCAL GADP TONSUPA


Srta. Bellanire Reyès Hurtado
3re. VOCAL GADP TONSUPA




Etc. Yihnn Oña Mero
SECRETARIO